

Reflexiones sobre la esencia de la Coparmex: Una aproximación

Permítaseme comenzar de un modo heterodoxo. Déjenme introducir este texto con una paráfrasis de Víctor Hugo, autor que hace más de un siglo ya sabía que son las ideas las que mueven al mundo, y no las máquinas, y no los fierros.

La paráfrasis va así:
“He aquí las grandes cosas del Empresario Coparmex: Soñar, Pensar, Sufrir.”

Estar solos y sentir que se está con todos; execrar el éxito del mal, pero compadecer la felicidad de los impíos; crecer como ciudadanos y purificarse como filósofos; ser pobres y reparar la ruina con el trabajo; meditar y premeditar; meditar bien y premeditar mejor; no tener más cólera que la cólera pública, ignorar el odio personal; respirar el vasto aire vivo de las soledades, sin absorberse en la ensoñación absoluta; mirar lo que está en lo alto, sin perder de vista lo que abajo queda; nunca jamás perseguir la contemplación del ideal hasta olvidarse del tirano; ver en sí misma la magnífica mezcla de la indignación que crece y de la curación que aumenta; tener dos almas: la propia y la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

De dónde viene la Coparmex o, lo que es lo mismo, una historia breve

En 1883 el Zarathustra de Nietzsche gritó una terrible palabra: “El desierto está creciendo: ¡desventurado el que alberga desiertos!”

Con qué terrible precisión esta profecía se ha manifestado en el mundo, quizá sobre todo en el mundo del siglo XX. Con qué lapidaria precisión México ha representado a uno de esos desventurados que han decidido albergar desiertos.

México inició el siglo XX con varias y sangrientas revoluciones que fueron muchas veces el resultado de un principesco orgullo ideológico y un afán de poder un tanto miope; se consolidó bajo un régimen totalitario (partidista, sí, pero totalitario) hijo del anticlericalismo masón, del socialismo utópico y de la lucha de clases marxista. México, incluso, albergó en sus entrañas

gérmenes de nazismo (pienso en Vasconcelos). Y, por si esto fuera poco para desertificar a México, el país tuvo que vivir estos graves procesos en el siglo de la gran depresión, de las Grandes Guerras, del terror apocalíptico durante la crisis de los misiles, de las revoluciones populares latinoamericanas, de los genocidios ruso-polacos.

Vale la pena aquí hacer un par de aclaraciones. La primera es que entiendo como desierto a la situación en la cual la prosperidad se ve sustituida por ilusiones provocadas por la aceptación generalizada de cualquier ideología contraria a la Realidad. Tenemos por caso la afiliación voluntaria de tantas personas al Tercer Reich o a las revueltas Bolcheviques o esa afinidad irreflexiva de tantos universitarios a la izquierda revolucionaria, o —en el otro extremo— los defensores del conservadurismo franquista o los movimientos religiosos violentos tan difundidos en épocas de crisis. La segunda aclaración es que ya desde hace unos años es evidente cómo al despertar del sopor de aquellas ideologías, el hombre se descubre más desamparado que nunca, más herido y vacío. Es por ese desamparo, por esa vacuidad que dejan dichas ideologías, que la palabra “desierto” es particularmente ilustrativa.

México, decía, se había desertificado. Sin embargo, en ese mismo desierto albergado por el país, hace 80 años surgió una flor: un grupo de industriales se enfrentó contra una Ley Federal de Trabajo que pretendía asfixiar los incipientes esfuerzos empresariales del país. Estos industriales lucharon contra la injusticia de la Ley y vencieron la batalla: cuando la Ley se publicó, pese a estar todavía muy influida por el Desierto, daba cabida a una



figura social nunca antes vista y que cambiaría el curso de la historia de México. Aquellos industriales introdujeron a la Ley Federal del Trabajo la figura del “sindicato patronal”.

Este es el nacimiento de la Coparmex. Sus primeros años no fueron sencillos. Permítaseme matizar la afirmación anterior con una hipérbole: sus primeros 60 años no fueron nada sencillos. Un dato interesante a este respecto: todavía a mediados de los 80 era motivo de fiesta y júbilo el poder colocar un comunicado de prensa de la Coparmex, allá en la página siete del *Excélsior*.

Pese a ello, es decir: pese a lo complicado y doloroso de los años primeros de la Coparmex, ella logró erigirse como una extraña flor en el desierto.

Ante las cámaras industriales y comerciales fieles al sistema, la Coparmex se erigió como un Sindicato Patronal independiente; ante la lucha de clases, la Coparmex impulsó su primer sistema de formación y capacitación técnica para patronos y para empleados por igual; ante el nacionalismo populista, la Coparmex se expresó a favor de un liberalismo con responsabilidad social; ante el totalitarismo corporativo y partidista, la Coparmex defendió la democracia participativa.

Un ejemplo concreto de este otro modo de pensar me viene a la memoria: ante las acusaciones gubernamentales de “traición a la patria” contra la Coparmex, ésta respondió con el impulso exitoso de la Nueva Cultura Laboral. Otro ejemplo más: ante la “caída del sistema” de 1988, la Coparmex impulsó la creación de un organismo ciudadano, al que hoy llamamos IFE.

La Coparmex, entonces, nació en el desierto y decidió salvarse y salvar al país de la desventura profetizada por Nietzsche. Hoy, su labor sigue siendo la misma, pero expresada de un modo actualizado: “Contribuir al establecimiento de condiciones para la prosperidad de todos los mexicanos que propicien una creciente cohesión social y para que se desarrollen y cumplan con su función creadora de empleo y de riqueza con responsabilidad social”.

Y puede realizar esta labor con persistencia porque la Coparmex se ha alimentado durante todos estos años de una filosofía muy particular: el humanismo clásico, teoría filosófica que pone al hombre ante el mundo para que lo conozca y se re-conozca en él de un modo realista; es decir: el humanismo clásico sitúa al hombre ante “lo natural” del mundo y, en consecuencia, “lo natural” del mismo hombre. Supera la pretensión idealista por la que se supone que el hombre “crea” aquello que percibe mediante algún tipo de progreso dialéctico en el que las diferencias se van aniquilando hasta alcanzar un día alguna meta absoluta y absolutamente final. El humanismo

clásico arroja al hombre a un escenario real para que le dé el tratamiento que ha menester y lo salva de cualquier horizonte ideal, pero onírico y que carezca de realidad.

El humanismo clásico es el marco en el cual un organismo empresarial puede sustentarse porque es la única teoría que no es “mera teoría” y que busca su constatación con los hechos que el mundo otorga. La Coparmex ha podido ser la flor en el desierto porque en ese árido contexto de las teorías idealistas ella apela y señala el mundo real sobre el que ha de trabajar.

Ya en concreto, el humanismo clásico de la Coparmex tiene su origen en la doctrina social cristiana, y aunque esto es así, ni la Coparmex es un organismo cristiano ni se dedica a construir teorías teológico-empresariales. Este origen histórico ha evolucionado hasta la fecha y, sin negar las verdades encontradas en la teología, ha consolidado un pensamiento laico e incluyente. Aceptar su origen cristiano no es, en ningún sentido, querer apestar a sacristía rancia. Es, por el contrario, aceptar la realidad de las cosas y ponerlas en su justa medida.

Los Principios de la Coparmex como *ethos*

El humanismo clásico de la Coparmex está sustentado en una serie de Principios que son los que le dan fundamento. Estos son preceptos que emanan de la Realidad. Son las normativas originarias e inamovibles que dan fundamento a la existencia y acción de la Coparmex.

Así, en tanto que emanan de la Realidad, los Principios de la Coparmex no son leyes que se acepten mediante un contrato social o mediante una convención histórica. Este tipo de leyes son mutables y discutibles, pues están detenidas por los débiles arbotantes de una voluntad social de un momento histórico determinado. Porque los Principios del humanismo de la Coparmex emanan de la realidad, son normativas intrínsecas al ser humano. Todo hombre y toda mujer, por ser humanos, comparten desde su origen esta serie de Principios de acción.

Esta universalidad de los Principios fincada en la verdadera naturaleza humana rompe cualquier posibilidad de caer en ideologías y mantiene la actualidad del pensamiento de la Coparmex. La Filosofía de la Coparmex, así, no es moda ni una manifestación teórica de un pensamiento mexicano un tanto primitivo por religioso. No. Es, por el contrario, la reflexión comprensiva del modo de ser del hombre en la Coparmex y de su modo de actuar.

A esta continua comprensión del modo de ser del hombre es a lo que los griegos llamaron *ethos*. *Ethos* no es un conjunto de normativas restrictivas que buscan guiar el actuar de una sociedad; *ethos* es la comprensión viva del modo de ser y hacer que le es propio al hombre. Y si ese

modo de ser y hacer es el mismo a todos los hombres y mujeres que sean humanos, entonces el *ethos* es el mismo para toda la humanidad.

La Coparmex afirma que la ética (es decir, lo relativo al *ethos*) es solamente una, porque una es la Realidad. No hay relativismo posible dentro del pensamiento de la Coparmex.

Ahora bien, la ética no es algo que pueda vivirse ni manifestarse por una realidad abstracta como el Estado, la Sociedad o, ni siquiera, por la Coparmex. Estas realidades están vacías por sí mismas: sólo existen en tanto haya hombres y mujeres inmersos en ellas. *Ergo*, la ética es algo que se manifiesta en cada persona y nada más. De esta suerte el humanismo de la Coparmex es el código de conducta natural e ineluctable de cada una de las personas que cada vez en cada caso vivan la Coparmex.

Por esto es que me permito afirmar que la Coparmex, primordialmente, soy Yo. No “yo” considerado como Juan José, ni como María, ni Segismundo. Decir que “la Coparmex soy Yo” afirma que no hay más Coparmex que cada uno de “nosotros” que *con-vivimos* en este Sindicato Patronal y por ello la ética de la Coparmex debe ser, siempre, *mí* propia ética. Piénsese de este modo: si la fuerza de la Coparmex son sus Centros Empresariales —como nos recuerda constantemente Ricardo González Sada—, la fuerza de los Centros Empresariales son las personas que los integran. Ni la Coparmex puede ser un organismo firme si sus Centros son de arena, ni los Centros Empresariales son organismos éticamente buenos si sus personas (socios y staff por igual) son despreciables.

Esto nos arroja ante una responsabilidad mayúscula, pues en cada una de nuestras acciones se juega el nombre de la Coparmex. Y este es un juego que nadie tiene el derecho de perder.

Basada en sus Principios éticos (mismos que no reproduzco, ya que se pueden encontrar fácilmente en la página web de la Confederación), la Coparmex ha contribuido durante 80 años al establecimiento de aquellas condiciones necesarias para que la prosperidad alcance a todos los mexicanos. Sin embargo, hoy en día la Coparmex enfrenta una crítica muy dura, tanto desde el exterior como desde sus mismas entrañas.

Una objeción contra el *ethos* de la Coparmex

La crítica u objeción a la que se enfrenta se puede resumir del siguiente modo: ¿puede la filosofía humanista de la Coparmex ser lo suficientemente actual (perenne) para

seguir siendo el factor que caracterice a este Sindicato Patronal?, ¿puede el humanismo empresarial vencer la falacia materialista y erigirse como el áureo blasón de una legión de empresarios socialmente responsables, preocupados por la verdadera trascendencia del México que todos quisiéramos merecer? ¿Podrá...? ¿O ha llegado la hora en que la Coparmex muera en cenizas con su humanismo y, quizás, renazca en un nuevo algo aún por definir?

Más claramente, la objeción la podemos expresar del siguiente modo: ante la eficaz tecnocracia del siglo XXI, ante la eficiencia irrefutable de la cultura organizacional (*Matrix Management*, por ejemplo), ante la sublimación de la consideración econo-céntrica del valor empresarial o, lo que es lo mismo, la sobrevaloración del consumo y el valor monetario de todo al interior de una empresa... ante todas estas “realidades” del mundo contemporáneo, la ética, el respeto a la persona y el inamovible compromiso con la verdad, son considerados un lastre producto de la mojigatería o, en el mejor de los casos, un factor meramente teórico íntimamente sustentado en el ámbito privado o afectivo de las personas.

Igualmente, nos enfrentamos a situaciones tales como el cálculo de beneficios según una racionalidad de consumo: vale más tener más clientes que otorgar mejor servicio cuando las personas tienen menos valor que los bienes materiales, en un cálculo constante de precio/beneficio.

Este modo de pensar es hijo natural de la modernidad racionalista, tan defendida por la agnóstica Revolución Francesa y por la *Jeunesse Doré* posmoderna que, ante una racionalidad práctica sustentada solamente en la facticidad y en lo mensurable del mundo (es decir: en las ciencias), empujan a la ética al ámbito íntimo. Lo importante es el individuo y el mero “respeto al derecho ajeno”, considerando únicamente lo legal de la afirmación, sin reparar demasiado en que “ajeno” implica *a fortiori* un “otro yo” con el cual me las veo.

Puesto de modo gráfico, esta objeción contra la ética de la Coparmex está sustentada en una visión “salvaje” del mundo en la cual: (a) el punto de partida es un agnosticismo metódico; (b) la racionalidad válida solamente es la experimental y matemática; y (c) lo único “ético” es aquello que permita la convivencia social.

Es necesario remarcar aquí la magnitud de la objeción. Como he venido mostrando en este documento, el *ethos* de la Coparmex es el fundamento radical y último del ser y hacer del sindicato patronal. Desmantelar su fundamento es, en pocas palabras, desdibujar lo que la Coparmex



¿Puede la filosofía humanista de la Coparmex ser lo suficientemente actual (perenne) para seguir siendo el factor que caracterice a este Sindicato Patronal?

ha sido durante 80 años. Haciendo una analogía: objetar al *ethos* de Coparmex es como objetarle a las Chivas que jueguen fútbol. El equipo tapatío dejaría de ser un “equipo de fútbol” si la objeción procediera. Igualmente, la Coparmex dejaría de ser lo que es, si su *ethos* pudiera ser desmantelado.

Respuesta a la objeción

La respuesta es simple, pero cáustica para quienes no se han dado el placer de disfrutar el sabor de un compromiso metafísico con lo que hay de verdadero en la definición de la Coparmex y de su profundo humanismo: no ha llegado el tiempo de superar la Filosofía de la Coparmex, porque ésta es eternamente insuperable. La perennidad de sus Valores y Principios sólo puede ser velada, cubierta, pero jamás extinguida porque su Filosofía es la expresión práctica de la Verdad, que durante años sus empresarios (y algunos filósofos) han perseguido. Esta perennidad es tal porque no está sustentada en ideología alguna, ni en pensamientos pasajeros; es tal porque encuentra su fundamento en la misma naturaleza del hombre en general y del hombre que emprende, es decir, la Filosofía de la Coparmex es perenne porque no es moda sino cultura, ni contrato social sino *ethos* radical.

Esto quiere decir que mientras la objeción queda atrapada en una concepción cerrada y muerta del mundo (la matemática y las ciencias, por más hermosas que sean, están condenadas a ser eternamente inertes), los defensores del *ethos* de la Coparmex se mantienen abiertos a la Realidad del mundo en toda su riqueza y vida.

La tecnocracia del siglo XXI se consume a sí misma por carecer de fundamento. Y lo peor, es que carece de fundamento por así desearlo: al considerar como principio de acción y esencia elementos tales como el precio, la eficiencia y el relativismo, difieren todo su actuar y pierden la posibilidad de defenderse incluso contra sus mismos postulados. Por ello, caen en la trampa de la “tolerancia”, valor universal de quienes pierden la fuerza de perseguir la justicia.

Para la racionalidad del siglo XXI —la tecnocrática, según he insistido en llamarle— los Principios se difuminan y el

sentido se pierde, y esta carencia intenta ser sustituida mediante un materialismo exagerado: ahí se tienen los casos de las instituciones que creen poder resolver los problemas internos mediante la imposición de un organigrama predefinido. ¡Como si los caracteres personales, como si la libertad y la voluntad de las personas, pudieran ser restringidas por “cajitas” y “nomenclaturas” definidas por los gurús del *Management*!

A este error de la mentalidad tecnocrática que objeta contra el *ethos* de la Coparmex, los filósofos Llano y Zagal lo llaman “el mito del Minotauro” (Llano, Carlos y Zagal, Héctor; *El rescate de la empresa y el mercado*; Trillas, 2004). El rey Minos decidió esconder el problema en un laberinto —un organigrama, en esta analogía—, en lugar de enfrentarlo para resolverlo. La tragedia la vivimos hoy en día: aquellas personas que no caben en el organigrama deben ser sacrificadas, al igual que en el mito cretense.

Esta materialización de toda la realidad reseca el tejido social en general y el tejido social empresarial, en el caso concreto de la Confederación; de suceder esto, la profecía de Nietzsche nos alcanzaría.

Conclusión

La Coparmex, queda mostrado, es un sindicato patronal mexicano de afiliación voluntaria que tiene su fortaleza en el *ethos* de cada una de las personas que la integran. La esencia de la Coparmex es justamente este *ethos*: esta defensa práctica de los Principios que la constituyen desde dentro.

La Coparmex no es una cámara, ni una empresa de servicios. Si se quiere seguir existiendo como Coparmex, entonces es imperioso tomar en serio la esencia de la misma y defenderla. De lo contrario, habrá que definir una nueva Coparmex, quizá más cercana al mercantilismo capitalista que al humanismo empresarial que hasta ahora se a defendido.

En lo personal, definiendo abiertamente que, más allá del humanismo de la Coparmex, queda poco qué hacer para salvarnos del Desierto y fenecer en la mentalidad mentalidad del *Best-Seller* empresarial. E